



MEJORANDO LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PESQUERA: ROLES Y RESPONSABILIDADES PARA UN PROCESO EFECTIVO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE FITI

La Iniciativa de Transparencia Pesquera (FiTI) es implementada en países a través del **Grupo Multiactor Nacional de FiTI (GMN)**, conformado por representación igualitaria del gobierno, sector privado y organizaciones de la sociedad civil. Para que el GMN pueda mejorar efectivamente la transparencia y participación de actores, se requiere el apoyo de un **Autoridad Coordinadora**, un **Punto Focal Nacional**, un **presidente del GMN**, así como un **Secretario Nacional**.

AUTORIDAD COORDINADORA

Coordina y facilita la implementación de FiTI en el país.



Su gobierno debe designar una autoridad nacional (por ejemplo, Ministerio, institución pública) como el Autoridad coordinadora.

La Autoridad Coordinadora se relaciona generalmente con temas como pesca, economía azul o ambiente, pero puede también ser otra institución pública (por ejemplo, Ministerio de Finanzas, de desarrollo económico, Ministerio de Relaciones exteriores) o estar relacionado con las oficinas del presidente o primer ministro.

PUNTO FOCAL NACIONAL

Inicia y supervisa la implementación del estándar de FiTI y actúa como el punto focal del gobierno.



Alto funcionario de la Autoridad Coordinadora
(por ejemplo, Ministro, Director)

- Debe gozar de la confianza de todas las partes interesadas
- Debe ser capaz de coordinar y promover la aplicación entre ministerios, instituciones y organismos

Responsabilidades (ejemplos)

- Coordina el establecimiento del GMN;
- Establece la Secretaría Nacional con recursos propios;
- Moviliza el apoyo político y recursos financieros para FiTI;
- Supervisa el proceso general de implementación del Estándar de FiTI;
- Se constituye como punto de escalamiento nacional para la implementación del Estándar de FiTI;
- Actúa como el punto focal del país ante la Secretaría Internacional de FiTI.

PRESIDENTE DEL GMN

Dirige el trabajo del GMN y facilita la toma de decisiones del grupo.



O bien el Punto Focal Nacional



Alto representante gubernamental (activo o jubilado) (por ejemplo, ex ministro, embajador),



(activo o jubilado) alto representante de una organización intergubernamental u otra institución pertinente (por ejemplo, una ONG)

- Vicepresidente, con el apoyo de organizaciones no gubernamentales (a determinar por país)

Responsabilidades (ejemplos)

- Preside las reuniones del GMN de su país.
- Facilita la construcción de consenso;
- Supervisa la Secretaría Nacional del FITI;
- Representa al GMN en asuntos externos (por ejemplo, reuniones, conferencias);
- Busca relaciones de colaboración con otras partes interesadas;
- Recibe quejas relativas al incumplimiento de los principios, el espíritu y/o el Código de Conducta del FITI.

SECRETARIO NACIONAL

Presta apoyo administrativo y operativo al GMN y a su Presidente.



Personal de la Autoridad Coordinadora



Personal de otra organización (por ejemplo asociación de industrias, cámara u ONG),



Consultor externo

- Debe disponer de tiempo suficiente para ejecutar las responsabilidades
- Dependiendo del país, se trata de un puesto a tiempo parcial o completo
- Rinde cuentas al GMN

Responsabilidades (ejemplos)

- Prepara, programa y realiza el seguimiento de las reuniones nacionales del GMN;
- Mantiene el repositorio de documentos del FITI nacional (por ejemplo, actas de las reuniones del GMN, términos de referencia, informes FITI);
- Redacta los planes de trabajo del GMN y otros documentos de apoyo (por ejemplo, estrategia de comunicación);
- Lleva a cabo actividades de divulgación y comunicación;
- Apoya el proceso anual de elaboración de informes FITI (ej. recopilación de datos);
- Identifica las fuentes y necesidades de recursos humanos, técnicos y financieros;
- Actúa de enlace con la Secretaría Internacional de FITI.

La mejora de la transparencia y la participación en la gestión pesquera está liderada por las partes interesadas nacionales. La Secretaría Internacional de FITI las apoya con asistencia técnica, orientación para la implementación, intercambio de lecciones aprendidas y conocimientos, evaluaciones periódicas de transparencia y validaciones de cumplimiento, así como también reconoce y promueve los logros de los países.

